



Universidad Autónoma del Estado de México

Licenciatura de Médico Cirujano



Programa de Estudios:

Educación para la salud

Dr. en C.S. Luis Gabriel Montes de Oca Lemus

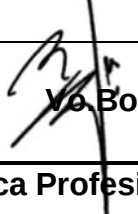
Dra. en Ed. Clementina Jiménez Garcés

M. en C.F. Virgilio Eduardo Trujillo Condes

Facultad de Medicina

Facultad de Medicina

Facultad de Medicina


Va. Bo. 

Unidad Académica Profesional Chimalhuacán

Fecha de
aprobación:

H. Consejo Académico

H. Consejo de Gobierno

26/01/2021

27/01/2021

Facultad de Medicina


1 



Índice

	Pág.
I. Datos de identificación	3
II. Presentación del programa de estudios	4
III. Ubicación de la unidad de aprendizaje en el mapa curricular	5
IV. Objetivos de la formación profesional	7
V. Objetivos de la unidad de aprendizaje	8
VI. Contenidos de la unidad de aprendizaje, y su organización	9
VII. Acervo bibliográfico	11



I. Datos de identificación.

Espacio educativo donde se imparte

**Facultad de Medicina
Unidad Académica Profesional
Chimalhuacán**

Licenciatura

Licenciatura de Médico Cirujano, 2018

Unidad de aprendizaje

Educación para la Salud

Clave

LMED64

Carga académica

2

0

2

4

Horas teóricas

Horas prácticas

Total de horas

Créditos

Carácter

Optativa

Tipo

Curso

Periodo escolar

Sexto

Área
curricular

Sociomédica y Humanismo

Núcleo de
formación

Integral

Seriación

Ninguna

Ninguna

UA Antecedente

UA Consecuente

Formación común

Licenciatura

No presenta

X



U A E M
FACULTAD DE MEDICINA
DIRECCIÓN



II. Presentación del programa de estudios

El Programa de Estudios de la Unidad de **Educación para la salud**, conforme lo establece el Artículo 84 del Reglamento de Estudios Profesionales vigente, es un documento de carácter oficial y de observancia obligatoria para autoridades, alumnos, y personal académico y administrativo; además de ser un referente para definir las estrategias de conducción del proceso de enseñanza-aprendizaje

Este programa señala los objetivos de aprendizaje y contenidos por unidad temática que en congruencia con el plan de estudios son esenciales para el logro de los objetivos del programa educativo y el desarrollo de las competencias profesionales señaladas en el perfil de egreso.

Esta Unidad de Aprendizaje fomentará un pensamiento reflexivo y constructivo que posibilite al estudiante convertirse en un promotor y educador de la salud en el ejercicio profesional de la consulta de primer nivel de atención para motivar una auténtica transformación positiva en el estilo de vida de sus pacientes.

La Unidad de Aprendizaje de Educación permitirá que el estudiante contribuya al bienestar de los individuos, familias y comunidades permitiendo que éstos desarrollen habilidades y competencias de autocuidado y responsabilidad con la salud individual y colectiva.

El programa se desarrollará bajo un enfoque de intervención en la atención primaria de la salud para la concreción de las acciones de Educación para la Salud: conocimiento de la población en relación con la salud, desarrollo de valores, actitudes y habilidades personales que promuevan comportamientos saludables.

Para lograr su propósito el programa está conformado de cuatro unidades temáticas que integran contenidos de las principales actividades de prevención que debe llevar a cabo el ser humano considerando sus transiciones vitales para la consecución de estilos de vida saludables y respondiendo coherentemente a la evolución de las necesidades en salud que ocurren en nuestra sociedad priorizando las de mayor relevancia y vulnerabilidad complementando con estrategias y actuaciones basadas en principios y valores.



III. Ubicación de la unidad de aprendizaje en el mapa curricular

	PERIODO 1	PERIODO 2	PERIODO 3	PERIODO 4	PERIODO 5	PERIODO 6	PERIODO 7	PERIODO 8	PERIODO 9	PERIODO 10	PERIODO 11	PERIODO 12
O B J E T I V O S	Anatomía I ¹ 4 4 8 12	Anatomía II ¹ 4 4 8 12	Fisiología I ¹ 4 4 8 12	Fisiología II ¹ 4 4 8 12	Anatomía patológica 4 0 4 8	Imagenología ⁶ 2 2 4 6	Gastroenterología ⁶ 4 4 8 12	Endocrinología ⁶ 2 2 4 6	Neurología ⁶ 2 2 4 6	Pediatría ⁶ 4 6 10 14	I n t e r n a d o m é d i c o *	
	Biología celular y tisular ¹ 5 2 7 12	Biología del desarrollo ¹ 3 0 3 6	Bioquímica ¹ 6 2 8 14	Nutriología médica 2 0 2 4	Farmacología ¹ 6 2 8 14	Inmunopatología ⁶ 2 2 4 6	Cardiología ⁶ 4 4 8 12	Nefrología ⁶ 2 2 4 6	Psiquiatría ⁶ 2 2 4 6	Dermatología ⁶ 2 2 4 6		
	Humanidades médicas y bioética 2 0 2 4	Sexualidad humana 2 0 2 4	Inmunología 3 0 3 6	Biología molecular 3 0 3 6	Psicología médica y salud mental 2 2 4 6	Propedéutica de la clínica ⁶ 2 8 10 12	Neumología ⁶ 4 4 8 12	Geriatría ⁶ 2 2 4 6	Medicina legal 2 0 2 4	Obstetricia ⁶ 4 4 8 12		
	Promoción y educación para la salud 1 3 4 5	Salud comunitaria ⁶ 1 3 4 5	Diagnóstico comunitario ⁶ 1 3 4 5	Intervención en salud comunitaria ⁶ 1 3 4 5	Salud pública ⁶ 1 3 4 5	Medicina preventiva ⁶ 1 3 4 5	Sistemas de salud ⁶ 1 3 4 5	Hematología ⁶ 2 2 4 6	Otorrinolaringología ⁶ 2 2 4 6	Ginecología ⁶ 2 2 4 6		
	Historia de la medicina 2 0 2 4	Epidemiología 2 0 2 4		Agentes biológicos patógenos ¹ 5 2 7 12	Integración clínica 1 ¹ 0 2 2 4	Genética clínica ⁶ 1 2 3 4		Investigación en salud comunitaria 1 2 3 4 5	Oftalmología ⁶ 2 2 4 6	Investigación médica 0 2 2 4		
	Tecnologías de la información y la comunicación 0 2 2 4	Inglés 5 2 2 4 6	Inglés 6 2 2 4 6	Inglés 7 2 2 4 6	Inglés 8 2 2 4 6	Educación quirúrgica 1 2 3 4		Ortopedia ⁶ 2 2 4 6	Urgencias ⁶ 4 4 8 12	Integración clínica 2 ¹ 0 3 3 6		
O P T A T I V A S												
	HT 14 HP 11 TH 25 CR 38	HT 14 HP 9 TH 23 CR 37	HT 16 HP 11 TH 27 CR 43	HT 17 HP 11 TH 28 CR 45	HT 15 HP 11 TH 26 CR 41	HT 9+ HP 19+ TH 28+ CR 45	HT 13+ HP 15+ TH 28+ CR 45	HT 13+ HP 15+ TH 28+ CR 45	HT 14+ HP 12+ TH 26+ CR 44	HT 12 HP 19 TH 31 CR 43	HT -- HP -- TH -- CR 20	



Proyecto Curricular de la Licenciatura de Médico Cirujano
Reestructuración, 2018
Secretaría de Docencia - Dirección de Estudios Profesionales



DISTRIBUCIÓN DE LAS UNIDADES DE APRENDIZAJE OPTATIVAS

PERIODO 1	PERIODO 2	PERIODO 3	PERIODO 4	PERIODO 5	PERIODO 6	PERIODO 7	PERIODO 8	PERIODO 9	PERIODO 10
					Sociología médica 2 0 2 4	Fisiopatología 2 0 2 4	Medicina tradicional 2 0 2 4	Medicina de rehabilitación 1 2 3 4	
					Neurociencias 2 0 2 4	Salud ocupacional 2 0 2 4	Medicina de la actividad física y deporte 1 2 3 4	Oncología * 1 2 3 4	
					Laboratorio clínico 2 0 2 4	Liderazgo en medicina 2 0 2 4	Salud ambiental 2 0 2 4	Molecular biology of cancer ¹ 2 0 2 4	
					Educación para la salud 2 0 2 4	Bioestadística 2 0 2 4	Medicina basada en evidencias 1 2 3 4	Anestesiología * 1 2 3 4	
					Tanatología 2 0 2 4			Infectología 2 0 2 4	

SIMBOLOGÍA

Unidad de aprendizaje	HT: Horas Teóricas HP: Horas Prácticas TH: Total de Horas CR: Créditos
-----------------------	---

Créditos mínimos 19 y máximos 45 por periodo escolar.

* Actividad académica (Internado Médico).

** Las horas de la actividad académica.

¹ La carga horaria de las UA optativas.

¹ UA que programa prácticas escolares en laboratorio.

² UA que programa prácticas escolares en centros de atención médica hospitalaria.

³ UA que programa prácticas escolares en comunidades.

⁴ UA optativa que debe impartirse, cursarse y acreditarse en el idioma inglés.

→ 5 líneas de seriación

■ Núcleo básico obligatorio.

□ Núcleo sustantivo obligatorio.

■ Núcleo integral obligatorio.

■ Núcleo integral optativo

PARÁMETROS DEL PLAN DE ESTUDIOS

Núcleo básico	59
obligatorio: cursar	38
y acreditar 21 UA	97
	156

Total del núcleo básico:
acreditar 21 UA para
cubrir 156 créditos

Núcleo sustantivo	58
obligatorio: cursar	65
y acreditar 25 UA	123
	181

Total del núcleo
sustantivo: acreditar 25
UA para cubrir 181
créditos

Núcleo integral	20
obligatorio: cursar y	30**
acreditar 12 UA + 1 *	50**
	90

Núcleo integral	*
optativo: cursar y	*
acreditar 5	20

Total del núcleo integral:
acreditar 17 UA más + 1
* para cubrir 110 créditos

TOTAL DEL PLAN DE ESTUDIOS

UA obligatorias	58 + 1 Actividad académica (Internado médico)
UA optativas	5
UA a acreditar	63 + 1 Actividad académica (Internado médico)
Créditos	447





IV. Objetivos de la formación profesional.

Objetivos del programa educativo:

Son objetivos de la Licenciatura de Médico Cirujano, formar médicos generales que con amplio espíritu de servicio y capaces de ejercer la práctica médica con ética profesional, contribuyan para:

Generales

- Ejercer el diálogo y el respeto como principios de la convivencia con sus semejantes, y de apertura al mundo.
- Reconocer la diversidad cultural y disfrutar de sus bienes y valores.
- Cuidar su salud y desarrollar armoniosamente su cuerpo; ejercer responsablemente y de manera creativa el tiempo libre.
- Ampliar su universo cultural para mejorar la comprensión del mundo y del entorno en que vive, para cuidar de la naturaleza y potenciar sus expectativas.
- Participar activamente en su desarrollo académico para acrecentar su capacidad de aprendizaje y evolucionar como profesional con autonomía.
- Emplear habilidades lingüístico-comunicativas en una segunda lengua.
- Tomar decisiones y formular soluciones racionales, éticas y estéticas.

Particulares

- Establecer acciones de prevención, promoción, educación, fomento y cuidado a la salud, a través del empleo del método epidemiológico y la historia natural del proceso de salud-enfermedad-atención, para controlar los riesgos a la salud individual y colectiva mediante la participación comunitaria.
- Contribuir a una mejor calidad de vida, en un marco de respeto, honestidad y confidencialidad a partir de habilidades clínicas y saberes científicos y humanísticos que permitan disminuir los índices de morbilidad y mortalidad en la población.
- Comparar la estructura normal del cuerpo humano, desde el punto de vista anatómico, embriológico, histológico, fisiológico, bioquímico; organizado en aparatos y sistemas, a través del empleo del método clínico y la historia del proceso de salud-enfermedad, para diferenciar lo normal de lo anormal integrando y sintetizando los conocimientos en el primer nivel de atención en un marco de respeto, honestidad y confidencialidad.
- Analizar el estado de salud o enfermedad del paciente desde el punto de vista Fisiológico, Bioquímico y Farmacológico a través del método clínico para

 7





implementar un plan de tratamiento médico que resuelva mediante procedimientos eficaces la mayoría de los padecimientos del ser humano en las diferentes etapas de la vida, brindando una atención médica con calidad y calidez, en un contexto histórico, ético, filosófico y humanista.

- Valorar a través del empleo del método clínico y la historia del proceso de salud-enfermedad, atención, la implementación de un plan de tratamiento médico que resuelva la mayoría de los padecimientos del ser humano en las diferentes etapas de la vida y trazar un plan de seguimiento que complemente los posibles escenarios de la evolución en salud de las personas en el corto, mediano y largo plazo para limitar el daño y evitar complicaciones, brindando una atención médica con calidad y calidez, en un contexto histórico, ético, filosófico y humanista.
- Analizar el proceso salud-enfermedad-atención identificando problemáticas en su práctica profesional y en el ámbito general, desde un enfoque basado en los métodos: científico, clínico, epidemiológico y estadístico; para generar conocimiento que permita plantear soluciones pertinentes, sustentadas con evidencias científicas de calidad anteponiendo los principios de la ética y la Bioética que rigen la investigación en salud, para contribuir al pleno bienestar biológico, psicológico, social y espiritual del paciente.

Objetivos del núcleo de formación:

Promoverá en el alumno el aprendizaje de las bases contextuales, teóricas y filosóficas de sus estudios, la adquisición de una cultura universitaria en las ciencias y las humanidades, y el desarrollo de las capacidades intelectuales indispensables para la preparación y ejercicio profesional, o para diversas situaciones de la vida personal y social.

Objetivos del área curricular o disciplinaria:

Realizar acciones de promoción de la salud, de prevención individual y colectiva para hacer frente de manera efectiva a los principales problemas biopsicosociales. Reconocer la interrelación de las esferas biopsicosocial, cultural y espiritual del ser humano, en el proceso salud-enfermedad-atención. Analizar las implicaciones éticas y legales de la profesión médica que sustentarán su ejercicio profesional y desarrollo humano como futuro profesional de la salud desde la perspectiva de las ciencias sociales y humanísticas.

V. Objetivos de la unidad de aprendizaje.

Diseñar una propuesta de intervención para proporcionar estrategias de autocuidado y fomento de estilos de vida saludable, aplicando los elementos de Promoción y Educación para la salud del proceso salud enfermedad, para proponer

 8





alternativas de solución a la problemática identificada desde el enfoque de la educación para la salud en el primer nivel de atención, con alto sentido de humanismo, respeto y honestidad.

VI. Contenidos de la unidad de aprendizaje, y su organización.

Unidad Temática 1. Construcción de un proyecto de intervención

Objetivo: Analizar los conceptos teóricos de los proyectos de intervención en salud de las comunidades como un proyecto educativo en un contexto sociocultural, para ser aplicado en el primer nivel de atención a la salud, dentro de un marco de respeto, honestidad y humanismo.

Temas:

1. Programas de atención a la salud
2. Identificación de las acciones de Educación para la Salud.
3. Identificación de factores de riesgo
4. Comunicación de estilos de vida saludable
5. Proceso psicosocial y autocuidado
6. Condiciones psicosociales que propician una práctica de estilos de vida saludable
7. Estrategias educativas para fomentar estilos de vida saludable

Unidad Temática 2. Estrategias para un proyecto de intervención

Objetivo:

Construir un proyecto de intervención en Educación para la Salud mediante principios metodológicos de una propuesta educativa en salud, para hacerlo viable y aplicable en el contexto de la realidad del estudiante dentro de un marco de respeto, honestidad y humanismo.

Temas:

1. Estrategias de intervención internacional, nacional y local para el fomento de estilos de vida saludable
2. Identificación del problema
3. Identificación de los determinantes de salud
4. Organización de un proyecto de intervención
5. Formulación y el análisis de factibilidad
6. Negociación y el financiamiento



Unidad Temática 3. Implementación de un proyecto de intervención

Objetivo: Analizar la viabilidad de implementar una estrategia de educación para la salud en una población o comunidad, para prevenir y controlar enfermedades bajo argumentos normativos y legales dentro de un marco de respeto, honestidad y humanismo.

Temas:

1. Estrategias para lograr el empoderamiento en salud
2. Educación en determinantes sociales en salud
3. Utilización de metodologías para lograr el conocimiento en salud
4. Estrategias para prevenir enfermedades
5. Estrategias para controlar enfermedades
6. Enfermedades emergentes en México
7. Ejecución del proyecto de intervención
8. Operación o funcionamiento

Unidad Temática 4. Evaluación del proyecto de intervención

Objetivo: Evaluar los resultados de la implementación de la estrategia de Educación para la Salud propuesta en una población o comunidad, midiendo su eficacia para prevenir y controlar enfermedades bajo argumentos normativos y legales dentro de un marco de respeto, honestidad y humanismo.

Temas:

1. Participación social en salud
2. Participación de grupos, organizaciones sociales, líderes en salud, asociaciones, instituciones en la promoción de la salud.
3. Seguimiento y evaluación del proyecto de intervención
4. Técnicas cualitativas de recolección de datos: Observación participante, entrevista, reporte anecdótico
5. Técnicas cualitativas de análisis de datos: Análisis de contenido, Análisis crítico
6. Técnicas participativas



VII. Acervo bibliográfico

Básico:

Ander-Egg, E., Aguilar Idáñez M.J. Cómo elaborar un proyecto: guía para diseñar proyectos sociales y culturales. Buenos Aires: Lumen-Hvmanitas, [1996] (reimpresión 2005). 13a ed. ampliada y revisada

Ander-Egg, E., Aguilar Idáñez M.J. Diagnóstico social: conceptos y metodología. Buenos Aires; México: Lumen, c2001

Norma Oficial Mexicana NOM-043-SSA2-2012, Servicios básicos de salud. promoción y educación para la salud en materia alimentaria. criterios para brindar orientación

Norma Oficial Mexicana NOM-028-SSA2-2009 Para la prevención, tratamiento y control de las adicciones.

Norma Oficial Mexicana NOM-046-SSA2-2005. Violencia familiar, sexual y contra las mujeres. Criterios para la prevención y atención.

Norma Oficial Mexicana NOM-030-SSA2-2009. Para la prevención, detección, diagnóstico, tratamiento y control de la hipertensión arterial sistémica.

Norma Oficial Mexicana NOM-015-SSA2-2010. Para la prevención, tratamiento y control de la diabetes mellitus

Complementario:

Hawe P, Degeling D, Hall J. Evaluación en promoción de la salud. Guía para trabajadores de la salud. Barcelona: Masson, 1993.

Perez, C. Como detectar las necesidades de intervención socioeducativas. Madrid Narcea.

Speller Viv, Learmonth A, Harrison D. The search for evidence of effective health promotion. BMJ 1997; 315: 361-3.

Oakley A. Using random allocation to evaluate social interventions: three recent UK examples. Annals Am Academy Political and Social Science 2003; 589, 170-89. 14. Arroyo JM, Bedía M, Ferrer V, García S, Gómez P, Gutiérrez FJ, Martín M. Guía de educación para la salud en el medio penitenciario. Valdemoro: Ministerio del Interior y Ministerio de Sanidad, 2003.

